

---

Experta ONU: Comida chatarra afecta los derechos humanos

25/10/2016



Una especialista de las Naciones Unidas sostiene que la comida chatarra afecta los derechos humanos.

Hilal Elver, representante especial de la ONU para el derecho a la alimentación, dijo el martes que el auge de la producción industrial de alimentos combinado con la liberalización del comercio ha permitido a las grandes empresas inundar el mercado global con alimentos baratos, escasos de nutrientes, que obligan a los pobres a elegir entre sus posibilidades económicas y la nutrición, lo cual viola en los hechos su derecho a una alimentación adecuada.

"Dentro del marco de los derechos humanos, los estados están obligados a tomar medidas eficaces para regular la industria alimenticia, asegurar que la elaboración de políticas nutricionales sean libres de la influencia del sector privado y aplicar políticas generales para combatir la desnutrición en todas sus formas", dijo Elver.

Añadió que los países deben ir más allá de garantizar que sus pueblos reciban lo mínimo necesario para la supervivencia: deben asegurar que todos tengan acceso a alimentos nutritivamente adecuados. La comunidad internacional, dijo, no está alcanzando las metas nutricionales acordadas para erradicar la desnutrición en todas sus formas.

Según Elver, casi 800 millones de personas en el mundo padecen hambre, más de 2.000 millones sufren de deficiencia micronutricional y otras 600 millones son obesas. Esto significa que casi la mitad de la población mundial no tiene acceso a una alimentación adecuada.

Dijo que le preocupaban sobre todo las estrategias agresivas de mercadeo para promover la comida chatarra entre los niños y en los países en desarrollo. Exhortó a los gobiernos a apartarse de los sistemas industriales para implantar sistemas sustentables basados en el equilibrio ecológico.

"El primer paso consiste en reconocer que la nutrición es un componente esencial del derecho humano a la alimentación adecuada, reforzado con la vigilancia, la responsabilidad y la transparencia", sostuvo la experta.

---